

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 02.2017 DEL CONSEJO REGIONAL CENTRO OCCIDENTE DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR (ANUIES), CELEBRADA EL DÍA 6 DE OCTUBRE DEL 2017, EN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE (ITESO), EN LA CIUDAD DE TLAQUEPAQUE, JALISCO.

La Sesión dio inicio a las 11:00 hrs., en la Biblioteca Dr. Jorge Villalobos Padilla del ITESO.

1. Quórum legal

El Mtro. Tonatiuh Bravo, Presidente del Consejo, declara quórum legal de la sesión, con la presencia de 23 titulares o representantes de las 28 IES que conforman la RCO.

El Mtro. Tonatiuh Bravo, cede la conducción de la sesión al Dr. José Morales Orozco, Rector del ITESO y anfitrión del evento.

2. Orden del día

El Dr. Morales Orozco, somete a consideración de los presentes el orden del día; no existiendo observaciones a la misma, queda aprobada.

3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

El Dr. Morales, solicita a los presentes se disculpe la lectura del acta de la sesión anterior, dado que fue enviada con antelación, y pregunta si existen comentarios u observaciones. No existiendo alguno, se da por aprobada el acta de la sesión 01.2017.

4. Avances en el análisis del documento: "Visión y acción 2030. Propuesta de la ANUIES para la renovación de la educación superior en México"; y del Registro de las contribuciones de las instituciones de educación superior a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU.

El Mtro. José Aguirre Vázquez, Director General de Planeación y Desarrollo de la ANUIES presenta el documento, su conceptualización y propósito, la estrategia, las partes que lo integran, los avances observados en cada uno de los apartados, así como los retos que aún se enfrentan en el mediano y largo plazo.

Así mismo, presenta el estado que guarda la recepción de aportaciones por parte de las IES de la Región, a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, ofreciendo las cifras de 146 instituciones que atendieron la invitación, y el registro de casi 3 mil proyectos que inciden en el logro de los 17 ODS.

El Dr. José Eduardo Hernández Nava, Rector de la Universidad de Colima, hace entrega al Presidente del Consejo, de un documento con las aportaciones generales a la propuesta de la ANUIES, haciendo énfasis en la incorporación de estrategias y acciones encaminadas a reforzar la cultura de la prevención y fortalecer los mecanismos de protección civil, a fin

de responder a desastres naturales, como los ocurridos recientemente en la Ciudad de México y en varios estados del país, con la convicción de que en las instituciones de educación superior existen grandes capacidades para contribuir a las tareas nacionales en esta materia.

Por su parte el Mtro. Bravo Padilla exhorta a los miembros del Consejo a considerar el documento de la ANUIES como un instrumento orientador práctico y ágil. Por otro lado, reflexiona en torno a los avances y rezagos que aún persisten en los ámbitos de cobertura, pertinencia, calidad y equidad, y en la necesidad de una nueva generación de políticas. Enfatiza en la urgencia de incrementar la cobertura y la equidad con calidad; en fortalecer la matrícula en posgrado como palanca de desarrollo; en la revisión de impactos reales de las políticas y organismos de evaluación y acreditación; en la readecuación y diversificación de la oferta educativa, basada en las necesidades de desarrollo del país; así como en la articulación entre los distintos niveles, para incrementar la calidad educativa; y la coordinación entre las propias IES, para conformar un sistema sólido de educación superior.

A su vez, el Pbro. Lic. Francisco Ramírez Yañez, Rector de la Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA), propone identificar en el documento a los distintos tipo de instituciones de educación superior: estatales autónomas, particulares, tecnológicos, etc., en virtud de las problemáticas y características que identifican a cada una de ellas.

El Dr. Ricardo Beltrán Rojas, Secretario General de la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG), sugiere definir los planteamientos y cuestionamientos concretos que habrán de hacerse a los candidatos presidenciales, a fin de incidir efectivamente en el cambio para el beneficio del país. Así mismo, identificar cuáles propuestas de los planes anteriores presentados al gobierno federal, no se concretaron.

El Dr. Morales Orozco, Rector del ITESO, comenta la imperiosa necesidad de enfatizar ante el gobierno federal el tema presupuestal, dado que será una base financiera sólida la única vía para lograr lo planeado. Por otra parte, señala las restricciones presupuestales al posgrado, así como las dificultades que tienen los estudiantes de posgrado becados por el CONACyT, para cumplir con los lineamientos establecidos, específicamente en lo relativo a las restricciones de laborar mientras estudian. Para incrementar la calidad en el nivel superior, sugiere la idea de aplicar exámenes de aptitud académica como requisito para egresar del bachillerato, en lugar de aplicar esos exámenes para su ingreso al nivel superior.

Respecto al tema presupuestal, el Mtro. José Aguirre, ratifica la necesidad de gestionar ante el gobierno federal mayor certeza presupuestal y jurídica para el funcionamiento de las instituciones de educación superior.

El Mtro. Ricardo Alfredo Serrano Rangel, Rector de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes, sugiere la elaboración de un plan de las instituciones de educación superior con nuestras propias metas, visiones y alcances, con base en el cual el gobierno federal debiera construir las políticas públicas para la educación superior. De manera tal que el gobierno federal debiera ajustarse a las necesidades de las IES y no las IES a las condiciones y lineamientos del gobierno federal, corriendo el riesgo de seguir modelos educativos inadecuados. Por otro lado, comenta la dificultad de realizar comparaciones con

indicadores internacionales, dado que las condiciones de nuestras regiones no corresponden con las del extranjero.

El Mtro. José Ricardo Narváez Ramírez, Director del Instituto Tecnológico Superior de Irapuato (ITESI), reconoce oportunidades para abatir rezagos en cobertura y deserción, a través de la diversificación de modalidades educativas, para mejorar la retención escolar. Comenta a su vez, la conveniencia de estar cerca de los gobiernos estatales y municipales a fin de contar con su apoyo en el desarrollo de nuestras instituciones. Respecto a la formación de los estudiantes expone la pertinencia de acercarse a las empresas para conocer y atender las necesidades del mercado laboral, sin que ello signifique ser fabricas de profesionistas. Muestra su interés en colaborar y aprender de otras instituciones.

5. Avances en la aplicación de la Encuesta sobre indicadores de calidad en la RCO.

La Mtra. Bertha Yolanda Quintero Maciel, Secretaria Técnica del Consejo, presenta los avances de la Encuesta sobre Indicadores de Calidad en la RCO, cuyo objetivo es contar con información de primera fuente aportada por las propias IES de la Región, para conocer los indicadores de calidad, que permita tomar decisiones y emprender proyectos conjuntos. La encuesta tiene la virtud de contener información sobre vinculación y movilidad académica que no se considera en otras bases de datos de organismos federales. Invita a las IES que aún no han terminado de capturar la información, a concluir el proceso. Menciona que la información estará disponible para todas las IES de la RCO.

6. Conformación de un Padrón de Posgrados de Calidad en la Región Centro Occidente.

La Mtra. Quintero Maciel, expone los pormenores del Padrón, mencionando que su elaboración corresponde a un acuerdo de la pasada sesión del Consejo Regional. Tiene como finalidad identificar los espacios formativos de calidad en el nivel de posgrado y vincularlos con las áreas potenciales de desarrollo de la región, en las que habrán de formarse los recursos humanos de alto nivel. Además de lo anterior, tiene como fin incentivar la movilidad académica entre posgrados, el fortalecimiento de programas conjuntos y otras acciones de colaboración. El Padrón se encuentra a disposición de las IES en la página Web de la RCO.

El Mtro. Tonatiuh, invita a los miembros del Consejo a difundir el Padrón entre sus estudiantes para ofrecerles opciones de estudios de posgrado; así mismo, a analizar la información del Padrón para identificar fortalezas, intereses académicos y áreas estratégicas de desarrollo, en donde puedan llevarse a cabo intercambio de profesores y alumnos, formación de recursos de alto nivel, así como la creación de programas educativos específicos que respondan a necesidades formativas de una o varias IES. Apunta que en la RCO existe experiencia en la gestión de posgrados interinstitucionales. Contempla la posibilidad de conformar una generación de estudiantes de la región para la Maestría y Doctorado en Gestión de la Educación Superior del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la UdeG.

El Dr. Beltrán Rojas de la UAG, recuerda la entrega de un reconocimiento a los posgrados interinstitucionales realizada por el Comité de Reconocimientos de la Región durante la pasada Presidencia.

Por su parte el Dr. Morales Orozco, ve pertinente socializar el Padrón de Posgrados de la RCO, con el propósito de coadyuvar a la formación y capacitación de los cuerpos académicos de las instituciones, y en un sentido de generosidad y colaboración, puedan otorgarse becas u otros apoyos para este objetivo.

7. Integración de un grupo de trabajo para la armonización de los “Lineamientos para la creación, funcionamiento y supresión de redes nacionales, comisiones y grupos de trabajo de la ANUIES”, y los Lineamientos para la integración de comisiones y creación de redes regionales.

La Mtra. Yolanda Quintero expone la situación que guardan los lineamientos que rigen el funcionamiento de las redes nacionales y regionales, explicando que al momento existen dos documentos, uno que data del 2014 y otro reciente del 2017. En virtud de ello, extiende a los miembros del Consejo la invitación de la ANUIES para conformar un grupo de trabajo a fin de armonizar ambos documentos en uno sólo, que regule tanto las redes nacionales como las regionales.

8. Conferencia Internacional ANUIES 2017. Alianzas de la educación superior por el desarrollo sostenible.

El Dr. Beltrán de la UAG, extiende la invitación al Consejo Regional para asistir a la reunión de trabajo de la *Asociación Internacional de Presidentes de Universidades*, misma que se llevará a cabo en la Universidad Autónoma de Guadalajara, del 21 al 23 de noviembre del presente año.

Por su parte, el Dr. Carlos Iván Moreno Arellano, Coordinador General de Cooperación e Internacionalización de la UdeG, presenta el programa de la *Conferencia Internacional ANUIES 2017. Alianzas de la Educación Superior por el Desarrollo Sostenible*, a celebrarse los próximos días del 21 al 24 de noviembre del presente año, en la Universidad de Guadalajara. Presenta los dos grandes ejes de la Conferencia: los Objetivos para el Desarrollo Sustentable (ODS); y los preparativos para la Conferencia Regional de Educación Superior en 2018 en Córdoba, Argentina, y la Conferencia Mundial en 2020 en Chile.

9. Asuntos varios

El Lic. José Nino Hernández Magdaleno, del Instituto Tecnológico de Morelia, solicita al Presidente del Consejo Regional su gestión ante el Gobierno Federal y el Congreso de la Unión, para obtener recursos financieros adicionales destinados a la reconstrucción de los institutos tecnológicos que se vieron seriamente afectados por los recientes desastres naturales en el sureste del país.

El Mtro. Bravo Padilla, informa sobre la reunión a la que fue convocado el Consejo Nacional en las instalaciones de la ANUIES, para revisar específicamente el tema de las acciones a

emprender para la reconstrucción luego de los desastres naturales recientes. Al respecto menciona que se aprobó, por parte de la Secretaría de Educación Pública y la de Hacienda, que del Fondo para la Reconstrucción Nacional, se destine una partida para la reconstrucción de las IES afectadas. Por otro lado, comparte la iniciativa de la UdeG para lanzar una convocatoria a profesores y cuerpos académicos en las áreas de diseño e ingeniería, para el diseño y construcción de aulas móviles, provisionales y de bajo costo, a fin de ponerlas a disposición de los centros escolares que hubieran sido dañados por los recientes desastres naturales en tanto se efectúa la reconstrucción.

9.1. Presentación del Plan Estratégico de Vinculación de la ANUIES a cargo del Dr. Guillermo Hernández Duque Delgadillo, Director General de Vinculación Estratégica.

El Dr. Hernández Duque presenta el Plan Estratégico de Vinculación de la ANUIES y su articulación con los centros, programas y convocatorias del CONACyT. Resalta las fortalezas y las áreas estratégicas en las que se pueden generar proyectos con financiamiento federal e internacional, para impulsar el desarrollo en temas prioritarios para la región y el país. Invita a las IES a explorar y aprovechar estas oportunidades de financiamiento y de desarrollo.

La Dra. Marlen Tenango, del Centro de Investigaciones en Óptica, expone las características y funciones del CIO, y expresa el interés por colaborar con las redes de las IES de la región.

El Dr. Víctor González Álvarez, Rector de la Universidad Tecnológica de Jalisco, comenta los estudios de: Observatorio Tecnológico y Vocacionamiento Regional en Jalisco, como ejemplos de la articulación que puede darse entre las IES de la región y organismos de gobierno, para la resolución de problemas.

9.2. Informe del VI Seminario Internacional de Liderazgo e Innovación de la Educación Superior en Boston, para la Región Centro Occidente de la ANUIES.

El Dr. Carlos Iván Moreno Arellano, presenta un informe del VI Seminario Internacional en donde participaron siete instituciones de la región, en el marco de la estrategia de internacionalización emprendida por la Universidad de Guadalajara y de la que hace participe a la RCO. Menciona que tuvo como objetivo conocer las prácticas exitosas que pueden ser aplicables en nuestra región. Describe las actividades llevadas a cabo, así como las instituciones extranjeras visitadas, entre ellas: Harvard University, Massachusetts Institute of Technology, Boston College, Babson College, entre otras.

El Mtro. Tonatiuh ofrece el apoyo y asesoría de la UdeG a las IES interesadas en llevar a cabo otros seminarios en un futuro próximo.

9.3. Eventos académicos organizados por las redes de colaboración de la Región.

La Mtra. Quintero, presenta un calendario con los eventos académicos organizados por las redes regionales que se han llevado a cabo y se realizarán en lo que resta del año, con la finalidad de difundirlos, promover la asistencia y agradecer el apoyo institucional.

9.4. Convenio Interinstitucional de Servicio Social de la RCO.

La Mtra. Quintero Maciel, da a conocer el proyecto de convenio de servicio social impulsado por la Red de Servicio Social, que tiene como finalidad permitir la realización del servicio social de los estudiantes de la región centro occidente, en cualquiera de los programas de servicios social de las IES que conforman dicha región. Dio a conocer que la propuesta de convenio se encuentra en la fase final de revisión en la oficina de los abogados generales de las instituciones. Menciona que el convenio traerá grandes beneficios a los estudiantes y a las instituciones.

No habiendo más temas que tratar el Dr. José Morales Orozco, agradece a los presentes su asistencia y da por concluida la sesión 2.2017 del Consejo de la Región Centro Occidente de la ANUIES.

ACUERDOS

1. Poner a disposición de las IES los resultados de la encuesta sobre indicadores de calidad en la región centro occidente.
2. Analizar la información del Padrón de Posgrados de Calidad de la RCO para identificar fortalezas, intereses académicos y áreas estratégicas de desarrollo, con el fin de realizar acciones de colaboración y formación de recursos humanos de alto nivel en áreas estratégicas para la región.
3. Integrar un grupo de trabajo para la armonización de los “Lineamientos para la creación, funcionamiento y supresión de redes nacionales, comisiones y grupos de trabajo de la ANUIES” del 2017, y los Lineamientos para la integración de comisiones y creación de redes regionales del 2014, en uno sólo, que regule tanto las redes nacionales como las regionales.